

29 de Febrero de 1932

Sra D^a Josefa Castelló Vda. Chopitea

Ciudad.

Distinguida señora; Próximo a finir el plazo que determina el artículo 15 del Reglamento Social para ponerse al corriente de los descubiertos que afectan a la acción de su propiedad correspondiente al sillón de Anfiteatro fila 2^a n^o 33, siento manifestarle que de no ponerse al corriente de pago antes del día nueve de Marzo próximo se procederá a la venta en pública subasta de la referida acción.

Como siempre queda a sus órdenes afm^o S. S.

El Mayordomo.

10429-120